



S. E. CASA DE MONEDA  
Ministerio de Hacienda



CIRCULAR CON CONSULTA N° 1  
EXPEDIENTE N°: 30.590

Por la presente ante la consulta efectuada para el Concurso de Precios n° 2649 por el servicio de SEGURO ANUAL AMBIENTAL se emite la presente circular.

CONSULTA N°1

¿Resulta posible que el personal de cada empresa invitada realice la inspección del riesgo a los fines de poder cumplir con lo indicado en el pedido de cotización?

RESPUESTA N° 1

Si, es factible efectuar la inspección. Para ello, deberán coordinar con el Area de Seguridad e Higiene al teléfono 5776-3474. Asimismo, se adjuntan las tres (3) planillas de autodeterminación.

La presente circular forma parte integral del Pliego de Bases y Condiciones del Concurso de Precios n° 2649.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 2019

A.M.A

ANABEL AMARO  
AREA COMPRAS NACIONALES  
S.E. CASA DE MONEDA

Dra. SILVIA E. BRUNENGO



<b>DATOS DEL ESTABLECIMIENTO</b>		<b>FECHA:</b>	26/09/2019
<b>EMPRESA:</b>	SOCIEDAD DEL ESTADO CASA DE MONEDA		
<b>CUIT:</b>	30-54667697-4		
<b>ESTABLECIMIENTO:</b>	PLANTA RETIRO		
<b>ACTIVIDAD REALIZADA EN EL ESTABLECIMIENTO:</b>	IMPRESIÓN N.C.P. EXCEPTO DIARIOS Y REVISTAS (Impresión de Especies Valoradas)		
<b>CIU:</b>	181109		
<b>DOMICILIO:</b>	AV. ANTARTIDA ARGENTINA 2085		
<b>RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN:</b>	Dc. Mario Caro		
<b>ASEGURADO (AUTORIDAD AMBIENTAL DE APLICACIÓN QUE EXIJE EL SEGURO):</b>	SAyDS (Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable)		
<b>COASEGURADO (AUTORIDAD AMBIENTAL DE APLICACIÓN ADICIONAL QUE EXIJE EL SEGURO):</b>			

**CALCULO DEL MMES**

<b>NIVEL DE COMPLEJIDAD AMBIENTAL INICIAL:</b>	32								
<b>NIVEL DE COMPLEJIDAD AMBIENTAL CON AJUSTE:</b>	32								
<b>* RUBRO</b>									
<table border="1"> <tr> <td>Grupo 1</td> <td></td> <td>Grupo 2</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Grupo 3</td> <td align="center">X</td> <td></td> <td></td> </tr> </table>	Grupo 1		Grupo 2		Grupo 3	X			
Grupo 1		Grupo 2							
Grupo 3	X								

**NOTA: INDICAR RUBRO SEGUN RESOLUCION 1639/2007 (VER SOLAPA PARA MAYOR INFORMACION):**

RUBRO: No aplica

**EN CASO DE CORRESPONDER INDICAR RUBRO COMPLEMENTARIO SEGUN LA RESOLUCION 487/2011 (VER SOLAPA PARA MAYOR INFORMACION):**

RUBRO COMPLEMENTARIO:

<b>* EFLUENTES Y RESIDUOS</b>	
<b>NOTA: INDICAR CON UNA X EL TIPO DE EFLUENTES Y RESIDUOS GENERADOS EN EL ESTABLECIMIENTO, CONSIDERANDO EL PROMEDIO MENSUAL:</b>	
<p><b>TIPO 0= Gaseosos:</b> Componentes naturales del aire (incluido vapor de agua); gases de combustión de gas natural. <b>Líquidos:</b> agua sin aditivos; lavado de planta de establecimientos de Rubros del Grupo 1 a temperatura ambiente y <b>Sólidos y Semisólidos:</b> asimilables a domiciliarios.</p> <p>..... Tipo 0</p>	
<p><b>TIPO 1= Gaseosos:</b> gases de combustión de hidrocarburos líquidos, y/ o; <b>Líquidos:</b> agua de proceso con aditivos y agua de lavado que no contengan residuos peligrosos o que no pudiesen generar residuos peligrosos. Provenientes de plantas de tratamiento en condiciones óptimas de funcionamiento, y/o <b>Sólidos y Semisólidos:</b> 1) Resultantes del tratamiento de efluentes líquidos del tipo 0 y/ o 1. Otros que no contengan residuos peligrosos o de establecimientos que no pudiesen generar residuos peligrosos. 2) Que puedan contener sustancias peligrosas o pudiesen generar residuos peligrosos, con una generación menor a 10 (diez) Kg de masa de residuos peligrosos por mes - promedio mensual.</p> <p>..... Tipo 1</p>	
<p><b>TIPO 2= Gaseosos:</b> Idem Tipo 0 o 1, y; <b>Líquidos:</b> Idem Tipo 0 o 1; y <b>Sólidos y Semisólidos:</b> que pueden contener sustancias peligrosas o pudiesen generar residuos peligrosos, con una generación mayor o igual a 10 kg pero menor que 100 kg de masa de residuos peligrosos por mes - promedio anual.</p> <p>..... Tipo 2</p>	
<p><b>TIPO 3= Gaseosos:</b> Idem Tipo 0 o 1, y; <b>Líquidos:</b> con residuos peligrosos, o que pudiesen generar residuos peligrosos. Que posean o deban poseer más de un tratamiento, y/ o; <b>Sólidos o Semisólidos:</b> que puedan contener sustancias peligrosas o pudiesen generar residuos peligrosos, con una generación mayor o igual a 100 kg pero menor a 500 kg de masa de residuos peligrosos por mes - promedio anual.</p> <p>..... Tipo 3</p>	
<p><b>TIPO 4= Gaseosos:</b> Todos los no comprendidos en los tipos 0 y 1, y/ o; <b>Líquidos:</b> con residuos peligrosos, o que pudiesen generar residuos peligrosos. Que posean o deban poseer más de un tratamiento, y <b>Sólidos y Semisólidos:</b> que puedan contener sustancias peligrosas o pudiesen generar residuos peligrosos, con una generación mayor o igual a 500 kg de masa de residuos peligrosos por mes - promedio anual.</p> <p>..... Tipo 4</p>	X

**\* RIESGOS**

.....

**NOTA: INDICAR CON UNA X TODOS LOS RIESGOS PRESENTES EN EL ESTABLECIMIENTO:**

ANABEL AMADO  
 AREA COMPRAS NACIONALES  
 S.E. CASA DE MONEDA

AmA



Aparatos a presión	<input checked="" type="checkbox"/>							
Acústico	<input checked="" type="checkbox"/>							
Sustancias Químicas	<input checked="" type="checkbox"/>							
Explosión	<input type="checkbox"/>							
Incendio	<input checked="" type="checkbox"/>							
<b>* DIMENSIONAMIENTO</b>		<b>70</b>						
Personal	1200	4						
Indicar la cantidad de personal que realiza tareas en el establecimiento, sean contratados o no								
Potencia Instalada (HP)	500	3						
Indicar la potencia instalada utilizada en el establecimiento								
Relación de superficie (Sup Cubierta/ Total)	2195	3						
<table border="1"> <tr> <td>Completar en m2:</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Sup. Cubierta:</td> <td>43,000</td> </tr> <tr> <td>Sup. Total:</td> <td>19,587,0</td> </tr> </table>			Completar en m2:		Sup. Cubierta:	43,000	Sup. Total:	19,587,0
Completar en m2:								
Sup. Cubierta:	43,000							
Sup. Total:	19,587,0							
<b>* LOCALIZACION</b>		<b>2</b>						
ZONA	2							
NOTA: CONTESTAR SI A LA LOCALIZACION QUE CORRESPONDA								
Parque Industrial	<input type="checkbox"/>							
Industrial exclusiva o rural	<input type="checkbox"/>							
Otra zona	SI							
Infraestructura	0							
NOTA: CONTESTAR SI/NO CUENTA CON LOS SIGUIENTES SERVICIOS								
Agua	SI							
Cloaca	SI							
Luz	SI							
Gas	SI							
<b>* AJUSTES</b>								
NOTA: CONTESTAR SI / NO								
Posee Sustancias Peligrosas en cantidades definidas por la Resolución 1639/2007 - VER SOLAPA PARA MAYOR INFORMACION	NO	0						
Posee un Sistema de Gestión certificado por un Organismo Independiente	NO	0						
<b>VULNERABILIDAD</b>								
NOTA: RESPONDER SI / NO								
<b>Tipo de Sustrato suprayacente a la zona saturada</b>		Valor 0.4						
A: Arcillas, suelos residuales, limos, loess, arcillas lutitas	SI							
B: Arenas, limolitas, tobas volcánicas, formaciones igneas metamórficas y volcánicas, areniscas								
C: Gravas coluviales, calizas blandas, suelo no consolidado								
D: Consolidado de rocas porosas o compactas, desconocido								
NOTA: RESPONER LA CANTIDAD DE METROS								
Profundidad a la freática (m)	5	2						
Distancia a agua superficial (m)	500	0						
NOTA: RESPONDER SI/NO								
Actividad Costera	<input type="checkbox"/>	0						
Entorno Residencial o Comercial	SI	2						
Entorno Área Protegida	<input type="checkbox"/>	0						
<b>MATERIALES PELIGROSOS (D)</b>		<b>2,927,750,12</b>						
MATERIAL PELIGROSO (MP)								
Materiales peligrosos en superficie	41.5400000 m3	1.053569774						
Materiales peligrosos enterrados	0	0.000000000						
Materiales peligrosos en contacto con agua	0	0.000000000						
		<b>MP= 1.053569774</b>						

A. M. A

ANABEL AMADO  
 AREA COMPRAS NACIONALES  
 S.E. CASA DE MONEDA



DETALLAR LOS IMP que PRESENTES EN EL ESTABLECIMIENTO	Indicar su cantidad en m3	DETALLAR LOS IMP que PRESENTES EN EL ESTABLECIMIENTO	Indicar su cantidad en m3
ACIDO SULFURICO	3		
ALCOHOL ETILICO	0.76		
ACIDO CLORHIDRICO	1.35		
CLORURO DE METILENO	2		
HIDROXIDO DE SODIO	27.78		
ACETATO DE ETILO	0.550		
KEROSENE	6.100		
TOTAL		41.54	
		TOTAL	
		0	

DETALLAR LOS IMP en contacto con agua PRESENTES EN EL ESTABLECIMIENTO	Indicar su cantidad en m3
TOTAL	0

ELIMINACION PROGRAMADA (EP)	Tons	
Materiales EP en superficie	0.51	0.8740
Materiales EP enterrados		0
Materiales EP en contacto con agua		0
TOTAL		0.8740

Nota: Por Materiales Peligrosos de Eliminación Programada (EP) se entiende al PCB, por excepción los ASBESTOS serán considerados dentro Materiales Peligrosos (MP) ya sea superficial, enterrados o en contacto con el agua.

FACTOR DE CORRELACIÓN (Resolución MAdS N° 204/2018)	\$ 3,130
FACTOR DE AJUSTE: COMPLETE CON 1 O 1,5 SI ES FUE DECLARADO AGENTE CONTAMINANTE POR ACUMAR	1

MONTO BASICO \$ 3,205,612

DECLARAR BAJO JURAMENTO SI CUENTA CON PASIVOS AMBIENTALES EN EL ESTABLECIMIENTO:

DECLARACIÓN IMPORTANTE: LA PRESENTE INFORMACIÓN CONTIENE LA PLANTA DENOMINADA EN EL REGISTRO DE CARACTERIZACIÓN DEL RIESGO AMBIENTAL, FIRMADA POR EL RESPONSABLE TÉCNICO/AUDITADO DE LA EMPRESA CERTIFICADA POR EL REGISTRO PÚBLICO.

AMA ANABEL AMADO  
 AREA COMPRAS NACIONALES  
 S.E. CASA DE MONEDA

